

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

«Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 240.000 obligaciones, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 240.000, al interés anual bruto del 14,25 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 15 de noviembre y 15 de mayo de cada año, a partir del 15 de mayo de 1984, amortizables la octava parte del nominal, es decir, 6.250 pesetas por título, será reembolsado al final de todos y cada uno de los años tercero al décimo, contando desde la fecha de emisión, quedando reducido el importe del valor nominal en cada una de esta amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 15 de noviembre de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de noviembre de 1984.-V.º B.º: El Sindico Presidente, Florentino de Lecanda.-El Secretario, Ramón María Bergareche.-4.923-15 (51824).

(Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 56.284 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desemborsadas, números 15.131.132 al 15.187.415, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 7 de diciembre de 1984, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima», mediante escritura pública, del 17 de diciembre de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 2 de julio de 1985.-El Secretario, Ramón María Bergareche.-V.º B.º, el Sindico-Presidente, Florentino de Lecanda.-13.741-C (53533).

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de mayo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 4 de julio del actual, los siguientes títulos emitidos por «Banco de Vizcaya,

Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 12 de diciembre de 1984: 1.710.000 bonos de Tesorería, 4.ª emisión, diciembre 1984, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 1.710.000, ambos inclusive, que devengarán un interés bruto anual del 12 por 100 pagadero el 1 de abril de cada uno de los años 1985 a 1988, inclusive, abonándose en cada una de las fechas indicadas y según proceda, los intereses devengados desde el día en que efectivamente se haya desemborsado el valor nominal de los títulos suscritos, o desde la fecha del anterior pago de intereses, siendo el primer cupón a pagar el de 1 de abril de 1985 y cuya amortización se realizará a la par, en metálico, y libre de gastos para el bonista, el 1 de abril de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de julio de 1985.-El Sindico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-El Secretario accidental, Pedro Guerrero Guerrero.-13.919-C (54120).

BANCO DEL PAIS

Extravío de resguardos

El Banco del País hace público que, por varios accionistas del mismo, a causa del extravío del original, se ha solicitado duplicado de los extractos de inscripción números 96, 770, 958, 1.170, 1.107, 633, 308, 1.366, 1.367, 1.368, 1.369 y 93, correspondientes a sus acciones.

En consecuencia, cualquier persona que desee hacer alguna alegación al respecto podrá realizarla mediante comunicación escrita a la dirección del Banco del País, calle del Cinca, número 25, 28002 Madrid, en el plazo de treinta días a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de julio de 1985.-13.553-C (52772).

DAVID RIQUELME, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas de la Entidad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social el día 16 de septiembre, a las doce horas, en su caso, al día siguiente y a la misma hora, en segunda, y se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de modificación de los artículos 10, 19, 20, 21, 22 y concordantes de los Estatutos sociales y, en su caso, renovación de Administrador y nombramientos.

Segundo.-Delegaciones.

Alicante, 8 de agosto de 1985.-Por el Consejo de Administración, David Riquelme.-14.543-C (58113).

VALLE DEL GOLF, S. A.

IBIZA

De acuerdo con los poderes que le confieren los Estatutos de la Sociedad, el Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria que habrá de efectuarse el día 24 de agosto de 1985, a las once horas, celebrándose en el Restaurante del Golf de la Urbanización «Roca Lissa», Santa Eulalia del Río, Ibiza (Baleares), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 25 de agosto de 1985, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre la situación de la Sociedad.

Segundo.-Ampliación y modificación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Ibiza, 7 de agosto de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.546-C (58114).

MANUFACTURAS Y CONFECCIONES, S. A.

BILBAO

Convocatoria a Junta general extraordinaria universal

Orden del día

Primero.-Reconsideraciones sobre el examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de Beneficios y Memoria, correspondientes al ejercicio 1984.

Segundo.-Reconsideraciones sobre el examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de Beneficios y Memoria, correspondientes al ejercicio 1983.

Tercero.-Propuesta sobre control y auditorías administrativas.

Cuarto.-Propuesta de nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.-Propuesta sobre cargos directivos.

Sexto.-Lugar: Oficinas de Jon Arrospide, número 11.

Día: 26 de agosto de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, mismo lugar y hora, el día 27 de agosto de 1985.

Bilbao, 2 de agosto de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Caño Busto.-14.556-C (58117).

BODEGAS MONTEVIEJO, S. A.

Por medio de la presente, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo María Agustín, 65 de Zaragoza, el día 27 de agosto de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum de asistencia necesario, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día 28 de agosto de 1985, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Determinación de si la Sociedad será administrada por un Consejo de Administración o por un Administrador único, fijando, en el primer caso, el número de personas que hayan de integrar el Consejo de Administración dentro de los límites fijados en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros, en su caso, de Administrador único de la Compañía.

Tercero.-Ratificación de los actos realizados por la Gerente de la Sociedad Limitada, transformada en Sociedad Anónima, desde la transformación de la Sociedad hasta la designación de Administradores de la Sociedad Anónima.

Cuarto.-Redacción y aprobación del acta.

Habida cuenta de que en el momento de producirse esta convocatoria, no se han emitido aún los títulos representativos de las acciones, podrán asistir a la Junta los titulares de participaciones sociales de «Bodegas Monteviejo, Sociedad Limitada» a los que, en la escritura de transformación de dicha Entidad en Sociedad Anónima,

se les han adjudicado un número de acciones igual al de las participaciones sociales de que eran titulares en la Sociedad que se ha transformado o quienes les representen de acuerdo con el párrafo segundo del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 7 de agosto de 1985.-La Administradora en funciones, Adelaida Estallo Alegre.-14.563-C (58121).

HIJOS DE F. FLORES BASTIDA, SOCIEDAD ANONIMA (FLOBASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social en Murcia, calle Senda de Granada, kilómetro 1, el día 3 de septiembre de 1985, a las veinte horas en primera convocatoria, y en igual hora del día inmediatamente siguiente, en segunda, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Decidir sobre la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Decidir sobre ampliación del capital social u otras medidas económicas que sean necesarias para la buena marcha de la Compañía.

Murcia, 29 de julio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Morga Córdoba.-14.558-C (58118).

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, con el asesoramiento del Letrado asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 5 de septiembre de 1985, a las doce horas treinta minutos, en el salón de actos del edificio social de CAMPSA, calle Capitán Haya número 41, de esta capital, en primera convocatoria, y para el día 6 de septiembre de 1985, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurren número suficiente de accionistas y acciones para proceder a su celebración, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

La Junta general extraordinaria de accionistas se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificar los artículos, 1.º 5.º 6.º 7.º 13.º 17.º 19.º 21.º 35.º 40.º 45.º y 46.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Dejar sin efecto la autorización otorgada por la Junta general extraordinaria de accionistas de 26 de diciembre de 1984 al Consejo de Administración para ampliar el capital social, dentro de los límites establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Autorizar al Consejo de Administración para aumentar en el futuro el capital social en la forma y condiciones que acuerde la Junta general dentro de los límites establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, incluso con cargo a reservas, así como para fijar el valor neto patrimonial de la acción, modificándose el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Autorizar al Consejo de Administración para comunicar a las Bolsas de Comercio los precedentes acuerdos realizando ante las mismas solicitudes o peticiones que se consideren precisas o necesarias.

Quinto.-Composición del Consejo de Administración.

Sexto.-Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.-Aprobar la prima de asistencia.

Octavo.-Autorizar ampliamente al Consejo de Administración para adoptar los acuerdos y realizar cuantas actuaciones sean necesarias a fin de proceder a la ejecución de todos los acuerdos adoptados en la presente Junta general extraordinaria de accionistas.

Noveno.-Lectura, y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas Interventores.

Tendrán derecho de asistencia, por sí o por representación, los señores accionistas que posean 100 o más acciones, inscritas a su nombre en los libros Registro de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta general. A las acciones presentes y representadas en la Junta general extraordinaria, le será abonada una prima de asistencia de cinco pesetas por acción.

Las tarjetas para asistir o para ser representados, deberán solicitarse de los Bancos en que se tengan depositados los títulos o en su caso, de la Secretaría General de CAMPSA, calle Capitán Haya, número 41, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha de celebración de la Junta general.

Madrid, 7 de agosto de 1985.-El Secretario del Consejo.-5.320-5 (58122).

CONSTRUCCIONES LUFRAMA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el presente anuncio se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de julio de 1985, adoptó el acuerdo de proceder a su disolución.

Gijón, 6 de agosto de 1985.-14.561-C (58120).

COMPANÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
Mengemor	1- 1-1951	69	1-7-1985
15. ^a	20- 1-1956	59	1-7-1985
16. ^a	1-10-1956	58	1-7-1985
38. ^a	1- 7-1978	14	1-7-1985
23. ^a	6- 7-1965	40	6-7-1985
34. ^a	12- 1-1976	19	12-7-1985
26. ^a	26- 1-1968	35	22-7-1985
47. ^a	26- 7-1983	4	26-7-1985

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
15. ^a	20-1-1956	1-7-1985
38. ^a	1-7-1978	1-7-1985
23. ^a	6-7-1965	6-7-1985

Cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco de Vizcaya.
Banco Español de Crédito.

Banco de Santander.
Banco Central.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo-Unión.
Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 18 de junio de 1985.-El Consejo de Administración.-4.872-14 (51090).

TABACALERA, S. A.

Anuncio para la provisión de Expendurias Especiales en locales de carácter privado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 55/1979, de 11 de enero, y disposiciones en vigor del Decreto 2547/1974, de 9 de agosto, y Orden de 29 de octubre de 1974, «Tabacalera, Sociedad Anónima» convoca la provisión de la Expenduria Especial de carácter privado para la venta de tabacos y timbres de franqueo, que más adelante se indica, a instalar en el interior de gran complejo comercial.

El pliego de condiciones generalés y las características específicas de funcionamiento de esta expenduria podrán consultarse en la Delegación provincial de esta Compañía en Madrid, (calle General Lacacy, número 23) o, en su caso, en las oficinas centrales de «Tabacalera, Sociedad Anónima», en Madrid, (calle Barquillo, número 5).

El plazo de presentación de instancias para esta expenduria será de treinta días naturales a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial del Estado».

Expenduria: Getafe. Domicilio del complejo: Provincia de Madrid, sector-3, Getafe (Madrid).

Madrid, 7 de agosto de 1985.-3.897-D (58137).

FOTOTEC, S. A.

La Compañía mercantil «Fototec, Sociedad Anónima» pone en público conocimiento lo siguiente:

Primero.-Que por acuerdo adoptado en su Junta general extraordinaria universal del día 30 de enero de 1984 se decidió la disolución de la Compañía.

Segundo.-Que por acuerdo de su Junta general extraordinaria universal del día 30 de mayo de 1984 se aprobó el Balance final presentado por los liquidadores, y cuyo resumen es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	125.300
Resultados negativos.....	4.874.700
Accionistas.....	5.000.000
Total.....	10.000.000
Pasivo:	
Capital.....	10.000.000
Total.....	10.000.000

Lo que se pone en general conocimiento, de conformidad con lo establecido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 1985.-13.828-C (53861).

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES SERIE A

Esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 128 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y el apartado f) de la escritura de

emisión de obligaciones simples, serie A, 5 por 100, ha amortizado, según escritura autorizada por el Notario de Madrid, don Jesús Cadahia Cicuéndez, el día 28 de junio pasado, las siguientes

860 obligaciones, serie A, números

1.532/549	26.687/699	57.063
1.827	26.954/971	58.591/598
1.978/979	27.178/223	58.731/735
5.623/632	28.999	58.931
5.737/752	29.000	61.170/179
7.254/270	29.330/349	61.500/504
7.904/907	31.198/202	61.590/594
8.260/261	31.390/409	63.630/639
8.373/379	31.836/855	63.660/672
8.390/412	33.701/715	64.023/024
13.130/134	33.799/800	64.080/092
13.148	34.789/804	65.351/403
13.152/158	34.808	65.659/662
13.603/609	35.055/058	65.787/788
13.670/677	36.701/711	66.269/285
13.758/759	37.066/068	66.610/611
14.723/732	38.825	67.031/039
16.096	38.827	69.686/692
17.141/169	39.962/981	70.045/049
17.180/217	40.002/006	70.429/463
19.420/429	40.312/323	73.053/055
20.329/339	40.336	73.194/198
20.350/353	40.606/612	73.550/555
20.612/618	41.745	73.865/866
20.641/650	41.992/995	73.877
21.985/22.004	50.476/479	77.044/048
22.250/269	50.490/495	78.751
22.416/422	51.651/665	78.905/914
23.172	55.715/729	79.261/270
23.847/854	57.046/048	79.713/725

Igualmente se han amortizado por sorteo, ante el citado señor Notario, las siguientes:

1.250 obligaciones, serie A, números

210/219	39.040/049	60.470/479
880/889	39.050/059	61.660/669
2.230/239	39.450/459	61.670/679
2.940/949	39.630/639	62.360/369
4.040/049	39.640/649	63.780/789
4.420/429	39.830/839	63.860/869
4.850/859	39.870/879	63.930/939
5.010/019	39.920/929	63.950/959
5.270/279	40.140/149	64.110/119
5.850/859	41.010/019	64.920/929
8.230/239	41.520/529	65.220/229
9.770/779	41.770/779	65.240/249
9.790/799	42.040/049	65.410/419
13.660/669	42.170/179	65.620/629
16.210/219	42.550/559	65.710/719
16.270/279	42.750/759	65.970/979
16.510/519	42.930/939	65.980/989
16.820/829	42.940/949	67.670/679
17.360/369	42.950/959	67.820/829
18.950/959	45.050/059	68.550/559
21.310/319	46.670/679	68.930/939
21.320/329	46.730/739	70.720/729
21.680/689	49.130/139	71.270/279
23.050/059	51.330/339	71.720/729
23.640/649	51.620/629	72.430/439
24.280/289	51.750/759	72.460/469
24.490/499	52.160/169	72.830/839
24.640/649	52.340/349	73.720/729
24.680/689	52.710/719	74.550/559
25.850/859	52.740/749	75.080/089
27.570/579	52.770/779	75.760/769
27.760/769	53.720/729	75.950/959
27.980/989	53.730/739	76.490/499
28.210/219	53.920/929	77.380/389
28.460/469	54.320/329	77.670/679
30.310/319	56.060/069	77.810/819
30.410/419	56.070/079	77.920/929
30.540/549	56.940/949	78.040/049
32.230/239	56.960/969	78.450/459
32.680/689	57.710/719	78.610/619
33.930/939	59.210/219	79.790/799
34.110/119	59.910/919	

El reembolso de estas 1.250 obligaciones serie A, se efectuará a razón de 496.60 pesetas cada una, después de deducidos todos los impuestos, en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 9 de julio de 1985.—El Consejo de Administración.—4.986-12 (52311).

INTERNACIONAL BABY-LINE, SOCIEDAD ANONIMA

28014-MADRID

Alfonso XII, número 46, 6.º izquierda

De acuerdo a lo dispuesto en la Legislación vigente, se pone en conocimiento que esta Sociedad, en Junta general extraordinaria de accionis-

tas celebrada el 4 de mayo de 1985, acordó su disolución y liquidación, siendo el Balance final el siguiente:

		Pesetas
Activo:		
Caja	2.778.315
Pérdidas y Ganancias	221.685
Total	3.000.000
Pasivo:		
Capital social	5.000.000
Total	5.000.000

Madrid, 12 de julio de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.097-10 (53802).

MOVINVERSORA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos	2.623.899	Capital	1.806.250.000
Cartera de valores	3.400.825.631	Reservas	1.488.173.098
Intereses y dividendos pendientes de cobrar	76.421.597	Hacienda pública acreedora	37.330
Deudores por retenciones	267.083	Pérdidas y ganancias	200.595.058
Inmovilizado intangible	14.917.276			
Total Activo	3.495.055.486	Total Pasivo	3.495.055.486

Extracto de la Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1984

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	7.593.356	Beneficio en venta de títulos	66.132.863
Pérdida en venta de títulos	169.311.883	Dividendos	16.933.035
Pérdida imp. por transparencia	4.203.185	Primas de asistencia a Junta	690
Retenciones	13.975.322	Intereses bancarios	718.765
Pérdidas y Ganancias	200.595.058	Intereses de renta fija	311.443.690
			Regularización centimos	2
			Ingresos imput. transparencia	449.759
Total Debe	395.678.804	Total Haber	395.678.804

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1984

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo cambio medio en diciembre
Petróleo	2.000	6.170	8.219
Químicas	52.500	14.165	32.419
Materiales de construcción	263.500	197.944	212.419
Metálicas básicas	76.000	9.257	17.480
Automóviles y maquinaria agrícola	226.000	352.380	189.659
Construcción obras públicas	43.000	54.421	67.041
Construcción e inmobiliarias	169.382.500	179.435.484	169.529.125
Electricidad	399.500	183.494	270.456
Telecomunicaciones	188.500	157.735	174.003
Servicios comerciales	69.500	70.008	105.695
Bancos	128.182	357.207	380.620
Sociedades de Inversión Mobiliaria	30.887.500	58.642.822	61.776.545
Otras entidades financieras	90.000.000	177.223.805	141.003.000
Acciones no cotizadas	211.520.000	84.608.000	92.408.000
Valores extranjeros	78.442.720	661.097.825	662.836.314
Obligaciones cotizadas	267.709.000	251.000.000	250.981.657
Fondos públicos	1.941.450.000	1.837.414.914	1.877.271.885
Totales	2.940.840.402	3.400.825.631	3.409.214.537

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la cartera

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo cambio medio en diciembre
Eurocis, S. A.	169.141.800	179.131.800	169.141.800
Maria de Molina, 37, S. A.	90.000.000	177.223.805	141.003.000
Société de Banque Suisse	34.988.996	176.863.079	187.201.625
Pagares Banco Occidental	267.709.000	251.000.000	250.981.657
Deuda amortizable	970.450.000	981.319.040	1.021.204.535
Pagares del Tesoro	971.000.000	856.095.874	856.067.350
Totales	2.503.289.796	2.621.633.598	2.625.599.967

Madrid, 1 de julio de 1985.—13.321-C (52013).

AZCORRA ZARZOSO E INFANTE, ASESORES, S. A.

Por escritura que ha autorizado hoy el Notario de esta villa, don Pedro Fernández, de Bilbao, se ha disuelto y liquidado esta Sociedad sin que proceda reparto de patrimonio alguno, por cuanto el resultado de su Balance de Situación fue el siguiente:

Activo: Gastos de constitución e instalación, 120.000 pesetas.

Pasivo: Capital social, 120.000 pesetas.

Bilbao, 21 de marzo de 1985.-Los accionistas.-13.874-C (54144).

PONTAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 26 de junio de 1985, se acordó, en unidad de acto, proceder a la disolución y liquidación de la misma, nombrándose un Liquidador y aprobándose como Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.963.624
Terrenos	5.848.236
Total	8.811.860
Pasivo:	
Capital	600.000
Reservas	8.147.650
Deudas corto plazo	64.210
Total	8.811.860

Habiéndose acordado el reparto del Haber social entre los señores accionistas, en proporción a sus respectivos lotes de acciones, se procederá a formalizar el mismo una vez obtenidas las autorizaciones administrativas pertinentes en función de la nacionalidad de los señores accionistas.

Madrid, 17 de julio de 1985.-El Liquidador.-13.868-C (54053).

MEDICA REUS, S. A.

Compañía de Seguros

REUS

Balance cerrado el 31 de diciembre de 1984

	Pesetas
Suma del Activo	49.460.648
Suma del Pasivo	49.460.648
Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984	
Suma del Débe	71.234.760
Suma del Haber	86.671.105

Beneficio líquido

Reus, 25 de junio de 1985.-El Gerente, Jordi Savé Guinovart.-3.402-D (53382).

HAMACA, S. A.

La Junta general universal de accionistas de «Hamaca, Sociedad Anónima», en reunión del día 12 de octubre de 1984, acordó disolver y liquidar definitivamente la Compañía Mercantil «Hamaca, Sociedad Anónima», a todos los efectos

legales, aprobando como Balance final de su liquidación el final de la Sociedad al 12 de octubre de 1984, que es el siguiente:

Caja, Bancos: 1.000.000 de pesetas.

Capital: 1.000.000 de pesetas.

Lo que se publica a efectos de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de junio de 1985.-Por la Junta general universal de accionistas, Antonio Roca Puig.-13.907-C (54139).

CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA

Anunció oficial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.2 de la Ley 11/1977, de 4 de enero, General Presupuestaria, se publica a continuación el deta-

lle de los saldos o depósitos que en los últimos veinte años no han registrado operación alguna y que calificados legalmente como bienes abandonados y, por tanto, pertenecientes al Estado, serán ingresados en el Tesoro Público dentro del plazo obligado, salvo reclamación por parte de sus titulares.

Nombre de los titulares	Saldo pesetas
José María Oliva Fonollosa	17.182
Francisco Puigbó Vila y Montserrat Ricart Escudé	94.758
Enriqueta Camps Millastre y Néstor Suárez Camps	14.506
Rosario Merino Priego	8.020

Terrassa, 9 de julio de 1985.-13.768-C (53619).

SOCIEDAD CONTINENTAL DE VALORES, S. A.

INSCRITA CON EL NUMERO 12 EN EL REGISTRO ESPECIAL DE SOCIEDADES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

Balance al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Cartera de Valores	1.721.929.556	Capital social	750.000.000
Tesorería	6.205.982	Reserva y fondos	935.626.917
Deudores	9.336.951	acreedores	16.187.717
Diversos	50.400	Resultados	36.925.691
Inmovilizaciones intangibles	1.197.436		
Cuentas de orden	1.738.740.325	Cuentas de orden	1.738.740.325
	994.899.307		994.899.307
	2.733.639.632		2.733.639.632

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1984

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal	666.608	Cupones y dividendos de la cartera	49.183.029
Intereses bancarios	396.020	Primas de asistencia a Juntas	1.036.668
Otros gastos	5.433.273	Intereses, obligaciones, bonos y certificados	1.180.172
Amortizaciones	1.129.334	Intereses bancarios	1.842.206
Pérdida en venta de títulos	8.751.795	Resultados extraordinarios	60.646
Resultado del ejercicio	36.925.691		
	53.302.721		53.302.721

Relación por grupos de los valores que integran la cartera al 31 de diciembre de 1984

Nominal	Clase de valor	Valor en Balance	Valor cambio medio en diciembre de 1984
9.000.000	Alimentación, bebidas y tabacos	8.102.181	14.490.000
1.497.500	Retróleos	952.768	2.091.500
169.957.000	Industrias químicas	281.740.129	299.348.630
27.605.000	Cemento y materiales de construcción	43.669.975	40.579.350
1.187.500	Metálicas básicas	101.519	320.625
197.539.000	Transformación de productos metálicos	331.724.497	297.019.500
35.085.500	Construcción	35.834.457	31.576.950
3.557.000	Inmobiliarias	359.293	2.436.545
368.714.500	Bancos	736.800.272	766.110.693
64.585.000	Sociedades de inversión mobiliaria	158.174.047	154.358.150
379	Fondos de inversión	348.328	381.415
86.309.800	Varios (10 por 100 activo libre)	124.122.090	124.122.090
965.038.179		1.721.929.556	1.732.835.450

Inversiones superiores al 5 por 100

Nominal	Clase de valor	Valor en Balance	Valor cambio medio en diciembre de 1984
23.663.000	Cia. Auxiliar de Fósforos, S. A.	105.440.400	107.466.650
254.233.000	Banco de Finanzas, S. A.	434.356.962	416.942.120
114.481.500	Banco Central, S. A.	302.443.310	349.168.575
197.539.000	Cointra, S. A.	331.724.497	297.019.500
93.027.500	Fosforera Española, S. A.	165.931.937	169.310.050
64.585.000	Cia. Ibérica de Valores, S. A.	158.174.047	154.358.150

Madrid, 28 de junio de 1985.-El Secretario, Alfonso Noceda Fierro.-13.380-C (52075).

L'UNION DES ASSURANCES DE PARIS-IARD

Balance al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas, por desembolsos no exigidos.....		-	Capitales propios.....		1.268.504.718
Immovilizado.....		87.528.585	Fondo permanente con la Casa Central.....	467.273.390	
Gastos de establecimiento y otros amortizables	553.072		Diferencias por actualización de Activos.....	498.995.337	
Inmaterial.....	500.000		Reservas.....	286.421.183	
Material.....	86.475.513		Resultado del ejercicio después del Impuesto	15.814.808	
Inversiones.....		3.363.867.861	Provisiones técnicas.....		4.012.327.370
Materiales.....	1.160.000.167		Provisiones técnicas para riesgos en curso.....	1.496.371.192	
Financieras.....	2.137.643.665		Provisiones técnicas para prestaciones.....	2.229.963.805	
Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias.....	66.224.029		Otras provisiones técnicas.....	285.992.373	
Provisiones técnicas de reaseguro cedido y retrocedido.....		749.441.822	Provisiones para responsabilidades y gastos.....		
Provisiones técnicas para riesgos en curso.....	261.683.874		Depositos recibidos por reaseguro cedido y retrocedido.....		211.422.599
Provisiones técnicas para prestaciones.....	487.757.948		Deudas.....		1.071.106.014
Créditos.....		1.630.173.693	Entidades y Pools de seguros y reaseguros.....	485.261.424	
Entidades y Pools de seguros y reaseguros.....	483.513.416		Deudas con agentes.....	21.212.612	
Créditos contra agentes.....	603.081.528		Deudas condicionadas.....	119.781.858	
Provisiones (a deducir).....	- 115.253.921		Deudas a Empresas del grupo.....	9.161.077	
Créditos contra asegurados.....	439.595.685		Cuentas fiscales, sociales y otras.....	435.689.043	
Créditos fiscales, sociales y otros.....	219.236.985		Cuentas de ajuste por periodificación.....		7.051.124
Cuenta de ajuste por periodificación.....		99.073.680	Cuentas de Orden.....		85.225.776
Intereses a cobrar no vencidos.....	60.957.967				
Otras cuentas de periodificación.....	38.115.713				
Efectivo en Bancos y otros establecimientos de crédito, en cajas y en cheques.....		640.326.184			
Cuentas de Orden.....		85.225.776			
Total general.....		6.655.637.601	Total general.....		6.655.637.601

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984

	España	Sucursales en el extranjero	Total
I. Primas adquiridas (directo y aceptado).....	3.996.282.893	-	3.996.282.893
II. Primas Reaseguro (cedido y retrocedido).....	782.603.137	-	782.603.137
A) Total primas adquiridas netas de reaseguro (I-II).....	3.213.679.756	-	3.213.679.756
III. Gastos técnicos (directo y aceptado).....	2.624.512.414	-	2.624.512.414
IV. Gastos técnicos del reaseguro (cedido y retrocedido).....	603.443.722	-	603.443.722
B) Total gastos técnicos netos de reaseguro (III-IV).....	2.021.068.692	-	2.021.068.692
V. Comisiones y participaciones (directo y aceptado).....	833.644.600	-	833.644.600
VI. Otros gastos de explotación (directo).....	936.965.669	-	936.965.669
VII. Comisiones y participaciones del reaseguro (cedido y retrocedido).....	235.971.685	-	235.971.685
C) Total comisiones y otros gastos de explotación netos de reaseguro (V+VI-VII).....	1.534.638.584	-	1.534.638.584
VIII. Otros ingresos de explotación.....	44.236.188	-	44.236.188
IX. Intereses aplicados a provisiones matemáticas (Vida).....	-	-	-
D) Resultado técnico (A-B-C+VIII+IX).....	- 297.791.332	-	- 297.791.332
X. Ingresos financieros aplicados a la explotación.....	477.586.309	-	477.586.309
XI. Gastos financieros aplicados a la explotación.....	66.408.465	-	66.408.465
XII. Intereses aplicados a provisiones matemáticas (Vida).....	-	-	-
E) Ingresos financieros netos (X-XI-XII).....	411.177.844	-	411.177.844
F) Resultado técnico financiero (D+E).....	113.386.512	-	113.386.512
XIII. Ingresos financieros del Patrimonio.....	25.316.463	-	25.316.463
XIV. Gastos financieros del Patrimonio.....	17.740.896	-	17.740.896
Resultado ordinario del ejercicio (F+XIII-XIV).....	120.952.079	-	120.952.079
XV. Beneficios excepcionales.....	157.465	-	157.465
XVI. Pérdidas excepcionales.....	304.736	-	304.736
Resultado del ejercicio antes de Impuestos.....	120.814.808	-	120.814.808
Impuestos sobre Beneficios.....	105.000.000	-	105.000.000
Resultado del ejercicio después de Impuestos.....	15.814.808	-	15.814.808

VALLECANA DE AUTOMOCION, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal el 19 de julio de 1985, se adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo: Reducir el capital social en 90.000.000 de pesetas, mediante restitución de dicho importe a los accionistas con bienes del activo social.

Madrid, 20 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-Ricardo Egea Krauel.-14.345-C (56494).

y 3.ª 9-8-1985

INMOBILIARIA GURELAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento general que la Junta general universal, celebrada el 28 de julio de 1985, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 60.900.000 (sesenta millones novecientos mil) pesetas, adjudicando a los socios, y en proporción a su participación, efectivo metálico.

Efectuada la operación citada, la Sociedad tendrá un capital social totalmente desembolsado de 25.230.000 pesetas.

San Sebastián, 23 de julio de 1985.-El Consejo de Administración.-14.340-C (56491).

y 3.ª 9-8-1985

SON CABASPRES, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone de manifiesto que en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 22 de julio de 1985, se ha acordado reducir el capital social de la compañía en 16.450.000 pesetas, mediante reintegro parcial y proporcional del valor nominal de las acciones, resultando en consecuencia un capital social, después de practicada la reducción de 49.350.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 22 de julio de 1985.-El Presidente del Consejo.-14.323-C (56474)

y 3.ª 9-8-1985

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso público para la adquisición de uniformes de verano y de invierno para el personal de la EMT, en las temporadas de los años 1986-1987

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca licitación pública por el sistema de concurso, para la adquisición de uniformes de verano y de invierno para el personal de la EMT, en las temporadas de los años 1986-1987.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de las mismas, calle de Alcántara, número 24, todos los días laborales, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la indicada Secretaría, antes de cumplirse veinte días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día del indicado plazo.

Madrid, 31 de julio de 1985.-7.275-A (57019).

INVERSIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

(INISA)

Segundo anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria, celebrada el 30 de julio de 1985, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en 150.000.000 de pesetas, restituyendo sus aportaciones a los señores accionistas en la proporción del nominal de tres acciones amortizadas por cada ocho de las que en la actualidad sean titulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, por si los acreedores ordinarios de la Sociedad desean oponerse a la citada reducción de capital, en el plazo de tres meses, a contar de la fecha del último anuncio del acuerdo.

Madrid, 1 de agosto de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.369-C (56773).

2.ª 9-8-1985

INDUSTRIAS MARTI TORMO, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Industrias Marti Tormo, Sociedad Anónima», celebrada el día 30 de junio de 1985, acordó por unanimidad aprobar

la amortización por la propia Sociedad de 240.000 acciones, de 500 pesetas de valor nominal cada una, con la consiguiente reducción del capital social de «Industrias Marti Tormo, Sociedad Anónima», en la cuantía de 120.000.000 de pesetas, haciendo entrega y canje a los accionistas, por cada dos acciones de «Industrias Marti Tormo, Sociedad Anónima», una acción de 1.000 pesetas de valor nominal, de la Sociedad «Hilaturas Anna, Sociedad Anónima» (HILANNASA), del activo de aquella cuya entrega y caje se realizará de acuerdo con las formalidades establecidas en el citado acuerdo social de 30 de junio de 1985.

Valencia, 29 de julio de 1985.-El Administrador único.-5.228-8 (56539), y 3.ª 9-8-1985

LUSALCOR, S. A.

Segundo anuncio de reducción de capital

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad comunica la reducción de su capital social, por importe de 11.460.000 pesetas, correspondientes a las acciones números 1.928 al 2.175, 2.178 al 2.500 y 4.426 al 5.000, inclusive, acordada por la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 29 de junio de 1985, mediante la restitución de sus aportaciones a los accionistas titulares de las acciones expresadas, con lo cual el capital social de 50.000.000 de pesetas quedará reducido a 38.540.000 pesetas.

Barcelona a 26 de julio de 1985.-3.785-D (56768).

2.ª 9-8-1985

UNION DE VALORES, S. A.

(UNIVAL)

Balance al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería nacional.....	355.106,00	Capital.....	200.000.000,00
Cartera de valores nacionales.....	392.809.608,00	Reservas y fondos.....	651.375.019,29
Otros Activos financieros nacionales.....	66.069.952,00	Acreedores.....	10.945,00
Cartera de valores extranjeros.....	38.779.627,00		
Deudores.....	266.863.378,00		
Resultado ejercicio.....	86.508.293,29		
	851.385.964,29		851.385.964,29

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1984

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas en ventas de valores.....	109.376.007,26	Beneficio en ventas de valores.....	1.970.125,00
Intereses bancarios.....	8.605,06	Cupones y dividendos.....	18.218.423,00
Gastos generales.....	1.274.931,00	Intereses bancarios.....	51.007,03
		Otros ingresos.....	3.911.695,00
		Resultado del ejercicio.....	86.508.293,29
	110.659.543,32		110.659.543,32

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1984

Sector	Nominal	Valor contable	Valor a cambio medio de diciembre
Pesca.....	4.002.500	794.096	794.096
Papel y artes gráficas.....	10.192.000	6.340.443	6.340.443
Materiales de construcción.....	16.667.000	30.500.610	30.500.610
Sociedades de inversión mobiliaria.....	125.350.000	304.303.250	304.303.250
Obligaciones cotizadas.....	27.500.000	37.430.525	37.430.525
Obligaciones extranjeras.....	-	38.779.627	38.779.627
Fondos públicos.....	14.000.000	13.440.684	13.440.684
	197.711.500	431.589.235	431.589.235

Madrid, 8 de julio de 1985.-13.440-C (52456).